ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 09/2020
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2020
"SERVICIOS DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las diez horas con quince minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa N° 03/2020 "Servicios de Traducción Simultánea". Este acto es presidido según Resolución Nº 262 de fecha veintidós de junio de dos mil dieciséis, por Carlos Humberto Zarza; Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas; con la participación de Hernan Ariel Quiñonez, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

La Unidad Operativa de Contratación ha recibido dos (2) Ofertas, presentadas por las siguientes empresas:

1) GRIZZIE M. LOGAN
2) SENSICRED S.A.

Atendiendo que los servicios objeto de la presente contratación se encuentra determinada para el próximo 10 de noviembre de 2020, y que de ser prorrogada ya no se contaría con el tiempo necesario para la evaluación, adjudicación y posterior emisión de la orden de Trabajo o Servicios correspondiente, se procede a realizar la apertura de las ofertas, conforme el artículo 30 de la Resolución N° 5695/2019, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que menciona: "*En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado*".

Los mismos presentan los siguientes precios totales por ítems y documentaciones:

ítems	Descripción del Servicio	SENSICRED S.A.	GRIZZIE LOGAN
1.1.	Servicio de interprete / Traductor de Lenguaje	5.500.000	5.400.000
1.2.	Provisión de plataforma de comunicación para reuniones virtuales	3.000.000	3.600.000
TOTALES		**8.500.000**	**9.000.000**

SENSICRED S.A.

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por Leticia A. de Centurión, en calidad de Apoderada.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por G. 600.000 (guaraníes seiscientos mil).
- Copia firmada del Anexo C
- Copia firmada de la Constancia SIPE N° 1615119
- Copia firmada de Acta de Asamblea General Ordinaria Acta N° 23.
- Copia firmada de la Comunicación Asamblearia.
- Copia firmada del Comprobante de pago de Patente Comercial.
- Total de folios de la oferta: 12 (doce).

GRIZZIE LOGAN

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por Grizzie Logan, en calidad de Propietaria.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por G. 300.000 (guaraníes trescientos mil).
- Copia firmada de la cedula de identidad del firmante de la oferta.
- Copia firmada del Certificado de Cumplimiento Tributario, válido hasta el 11/11/2020
- Copia firmada de la constancia del RUC
- Copia firmada del comprobante de pago de la Patente Profesional.
- Copia firmada de la Constancia de IPS
- Copias firmadas de Contratos y Órdenes de Trabajo o Servicios de trabajos ejecutados con anterioridad.
- Copia de los currículos de los traductores con la matricula correspondiente.
- Detalle de la plataforma de comunicación para reuniones virtuales ofrecida.
- Total de folios de la oferta: 20 (veinte)

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor.

Carlos Humberto Zarza

Hernan Ariel Quiñonez